

gados, si ya no lo hubiesen verificado al tiempo de
apremiarse

D. Juan Pedro Martínez Oliva, Comisio-
nado por este Ayuntamiento, para la cla-
sificación de los Sugetos que deven dar Relación
de bienes sugetos a la Contribucion de frutos Civiles
y no han cumplido con su presentacion, manifestó un
Lista de los que no lo han hecho; y enterado de ello
el Ayuntamiento; Decreta: Se pase al Sr. Alcalde
de Mayor, para que con arreglo a lo mandado por
el Sr. Intendente de esta Provincia, en oficio de
ochos de Agosto proximo, proceda a la exaccion de
los treinta Ducados con que conmino a los que no
cumpliesen con la presentacion de sus respecti-
vas relaciones, haciendoles además, que pre-
senten estas.

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento
que firmarán los Señores concurrentes que se
pieren, de que yo el Escriuano doy fe =

Alvarado Mora Nunez
Pittabary
Abanca Viviente
Presente fui

José Galindo
y Guirao

A lo
Ayuntamiento del 10 de Sept. En la Villa de Caravaca a diez de
Sept. de mil ochocientos veinte y ocho; juntos los
Señores que componen la Justicia y Ayuntamiento